

## REUNIÓN COORDINACIÓN MASTER DE NUTRICIÓN HUMANA YDIETÉTICA APLICADA

Día 14 de julio de 2025, a las 16:30 horas. Reunión Online por Google meet. Reunión conjunta de la comisión de coordinación y de la comisión de coordinadores.

Órganos convocados: Comisión de Coordinación del Máster (15.30h)

y Comisión de Coordinadores de Asignaturas (15.40h)

### **ASISTEN**

Montserrat Fernández Rivas

Ana López de Andrés

Luis M. Cintas Izarra

Manuel Giner Nogueras

Manuela Fernández Álvarez

Juan José Montoya Miñano

Pilar Fernández Mateos

José Javier Zamorano León

Olivia Hurtado Moreno

Francisco Miguel Tobal

María Matallana

David Carabantes

### **La Comisión de Coordinación del Máster comienza la reunión a las 15:30 h:**

Se revisan los puntos a discutir en la reunión de Comisión de Coordinadores de Asignaturas, no sufriendo modificaciones.

- No se aportan incidencia relevantes en el segundo cuatrimestre de curso.
- Se informó que los procesos de evaluación de TFMs se desarrollaron con normalidad, agradeciendo la participación de miembros de esta comisión y coincidiendo en la alta calidad generalizado en los TFMs.

- El cronograma del curso 24-25 es aceptado, a expensas de propuestas por los coordinadores.
- Se informó de la presentación de la documentación en el proceso de evaluación de seguimiento por agencia externa.

### **Se une a la reunión la Comisión de Coordinadores de Asignaturas a las 15.40h:**

Se tratan los siguientes temas:

#### **1. Balance del segundo cuatrimestre**

Se realizó un balance general del segundo cuatrimestre del Máster. Los coordinadores informaron del desarrollo de sus asignaturas, indicando que en todas ellas se ha cumplido el programa docente, se ha evaluado a los estudiantes y las actas se encuentran ya publicadas. Durante el día 21 de junio se llevaron a cabo los tribunales de defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) en convocatoria ordinaria, organizándose un total de cinco tribunales, y el día 12 de julio se celebraron los tribunales correspondientes a la convocatoria extraordinaria, con dos tribunales constituidos. El desarrollo de ambas convocatorias fue correcto y se recordó que no existe convocatoria en septiembre. Se agradeció la participación del profesorado en ambas convocatorias, destacándose que los resultados y la calidad de los TFMs fueron muy positivos y bien valorados. Asimismo, se recordó que aquellos estudiantes que no lograron superar los 48 ECTS teóricos del título no podían ser calificados. Se indicó que había seis estudiantes que no lograron obtener el título por asignaturas suspensas, en dos casos con hasta tres asignaturas no superadas.

#### **2. Documentación remitida para el proceso de seguimiento externo del título.**

Desde la coordinación del Máster se informó de que se había enviado la documentación requerida, incluyendo la justificación de las mejoras implementadas, con el objetivo de lograr la calificación de "B" en diversos aspectos del título dentro del proceso del proceso de seguimiento realizado por la Comunidad de Madrid.

#### **3. Cronograma del curso 2023-2024 y actualización de fichas docentes**

Los coordinadores habían recibido anteriormente el cronograma para el curso 2023–24, manteniéndose la propuesta aprobada para su publicación en la página web del Máster. Los coordinadores asumieron el compromiso de actualizar las fichas docentes de sus

asignaturas con los datos correspondientes al curso 2023–24. Se aceptaron diversas propuestas de mejora, incluyendo ajustes en la distribución de exámenes y la inclusión de días reservados para la recuperación de clases ante posibles incidencias.

#### **4. Cierre y agradecimientos**

Finalmente, se agradeció el esfuerzo realizado por todos los miembros de la Comisión y se felicitó al equipo por la finalización de una nueva edición del Máster. Se transmitieron buenos deseos de descanso y felices vacaciones de verano.

#### **Acuerdos adoptados**

1. Mantener el modelo de tribunales de TFM aplicado en el segundo cuatrimestre, agradeciendo la participación del profesorado implicado.
2. Recordar el cumplimiento de los requisitos académicos para la presentación y calificación del TFM, especialmente la superación previa de los 48 ECTS teóricos.
3. Publicar el cronograma del curso 2023–24 en la web del Máster.
4. Actualizar las fichas docentes de las asignaturas con la información correspondiente al curso 2023-24.
5. Implementar los cambios aprobados en la distribución de exámenes y reservar días para posibles recuperaciones de clase.
6. Continuar remitiendo y justificando adecuadamente las mejoras del título en los procesos de seguimiento y evaluación externa.